

La Paz, Baja California Sur, a 17 de marzo de 2023.
Oficio No. CP/ITAIBCS/0677-2023.

Dip. Guadalupe Vázquez Jacinto

Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Décima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur
PRESENTE.

Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutierrez, en mi carácter de Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, de conformidad con el artículo 43 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur, presento ante esta representación legislativa el Informe de Gestión Anual del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur correspondiente al ejercicio 2022.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Rebeca Lizette
Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutierrez

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

#LaTransparenciaSomosTodos

C.c.p. Dip. Luis Armando Diaz. Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Baja California Sur.

Dip. Gabriela Cisneros Ruiz. Presidenta de la Comisión Permanente de Transparencia Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Baja California Sur. Para su conocimiento.

Dip. María Luisa Ojeda Gonzalez. Presidenta del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Baja California Sur. Mismo fin.

Archivo.

